

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.544

Suscripción en Córdoba...	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

MÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA.

Madrid 6 Diciembre de 1890.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

SUMARIO.—La linfa de Koch.—Visitas de la comisión Palentina.—Los periódicos de oposición.—La escuela del señor Nido.—El extranjero.—Doctores en Berlín y descubrimientos asombrosos.—París.—El alto clero.—La Sublime Puerta.

Muy señor mío: No crean los lectores de este diario, que el célebre doctor es linfático y que anda entreteniéndose en reparar la linfa de su propio individuo por el mundo entero; nada de eso, aunque los periódicos titulen los artículos que le dedican, como título yo esta primera parte de mi carta, no se refieren á la suya propia, sino á la que ha inventado para curar la linfa con mas facilidad que los constipados.

Por cierto que los Doctores San Martín y Espina, están ya en Madrid de vuelta de su peregrinación en busca de linfa, que en San Carlos, en la Academia de Medicina, en el hospital provincial y hasta en el Ateneo, no se piensa en otra cosa, ni se discute sobre otro motivo.

Ya no habrá mas "Damas de las Camelias"; las mujeres pueden ser impunemente románticas y acuémicas; en cuanto la cosa se ponga fea, venga un tubito de linfa y como si tal cosa.

En el Congreso se ha reunido la ponencia nombrada por la Junta Central del Canso, para redactar la contestación que ha de darse al Gobierno, por negarse á convocar las actuales cortes.

La prensa no se ocupa de otra cosa. ¿Qué harán ahora? ¿Qué sucederá despues?

Las preguntas de la Junta. Las respuestas del Gobierno; títulos así encabezan el artículo de fondo de casi todos los diarios de la Corte.

¿Qué ocasión si el Sr. Nido hubiera llegado á fundar escuelas!

Ahora, me recoja en mi mismo, escribia cincuenta cuartillas, plagadas de suposiciones, de rumores, de preguntas, de admiraciones y de tal cual grito, que el calor de la improvisación arranca al alma, y cuando ya estuvieran ustedes todos á punto de dormirse, acababa diciendo: ¿Qué su-

cederá despues? Eso nadie lo sabe, con lo que me parece que demostraria á propios y extraños, mis indiscutibles dotes de articulista y político serio y concienzudo.

Y así debían de ser todos; esto de que el epigrama y el chiste y la zumba constante y la sátira que arranca las tiras del pellejo, tengan mas fuerza que los razonamientos lógicos y profundos, es una verdadera desgracia.

Por que vamos á cuentas: que un tonto por capricho de la suerte se encumbra y llega á personaje y resulta mas visible que antes á pesar de su encubramiento, pues en lugar de tomarte el pelo que siempre resulta chocarrero y de mal gusto, se le debe demostrar que por efecto de tal y tal cosa (aquí hasta se puede hacer un párrafo frenopático que quite el sentido) debe retirarse con sus honores á su misma casa.

Peró veo que me he distraído y no quiero exponerme á que ustedes me llamen al orden y me recuerden que mi deber se limita á decirles lo que pasa por el mundo.

Aun está en Madrid la comisión palentina que vino á gestionar el indulto del desgraciado francés Mr. Redon, indignamente denunciado por un abogado que no ha sabido cumplir con el primero de sus deberes: la comisión visitó al Embajador francés, al Ministro de Estado y últimamente al señor Castelar, quedando satisfachísima del recibimiento que todos la han dispensado y del interés que todos tienen en este asunto.

En el extranjero decididamente les dá por la ciencia; ahora resulta que Koch es un niño de teta ó á lo mas, un estudiante de primer año de medicina; la Revista médica de Berlín publica un artículo de los doctores Behring y Kitarato que han descubierto el remedio contra la difteria y los tétanos; la verdad es que aunque las gracias alemanas no sean de primer orden, los médicos son extras.

En París en cambio, en lugar de preocuparse como se viva, toda la atención se fija en como se mata: el pedido de papeletas para asistir al juicio oral del tristemente célebre Eyrard, ha puesto en un conflicto á los encargados de repartirlas, porque en la actualidad hay más de 15.000 personas influyentes que quieren presenciarlo.

En Niza, ha muerto Mr. Gambetta, padre del célebre hombre público que fué miembro del Gobierno de la defensa Nacional.

En Europa entera preocupan las cosas del clero: en Roma los periódicos publican una carta de Su Santidad León XIII al Espiscopado, referente á la cuestión anti-esclavista, recordando la misión en este punto de la Iglesia y dando las gracias á todos los soberanos del mundo que han tomado parte en la evangelización de Africa.

Los obispos de Irlanda, celebraron una reunión para ocuparse de la cuestión relativa á la jefatura de Parnell y la contestación del Papa á la consulta del clero francés respecto á la actitud del Cardenal Lavigeris, llama en la vecina república la atención.

Y para acabar con otra noticia religiosa aunque no sea católica, diré que la Sublime Puerta ha resuelto expulsar del territorio á los extranjeros conocidos como promovedores de las continuas manifestaciones religiosas.

Es de suponer que los Embajadores extranjeros allí residentes no se conformen facilmente con esta determinación.

Queda de V. su afectísimo S. S. que besa su mano,

García-Fernández.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Desiertas por falta de licitadores las subastas convocadas con anterioridad para enagensar una caballería mayor valorada porcionalmente en 40 pesetas y que sin dueño conocido se encontró en 4 de Julio último, en las calles de esta capital, he acordado anunciar nueva licitación por diez dias, durante cuyo término se admitirán proposiciones sin sujeción á tipo, reservándose la Alcaldía espirado que sea dicho plazo, aceptar la que estime mas beneficiosa á los intereses de la municipalidad.

Córdoba 3 de Diciembre de 1890.—Pedro Rey.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hoy conferenciarán los Sres. Cervera y Sagasta acerca del dictamen que aquél ha redactado. Es seguro que lo firmará el Sr. Sagasta despues de ligerísimas correcciones de forma.

Se pensó por un momento en suprimir de dicho dictamen toda la primera parte referente á los antecedentes de la cuestión, pero despues se acordó conservarla.

—Anoche á última hora se dijo que habian presentado ó trataban de presentar la dimision los señores gobernador y alcalde de Madrid.

Preguntamos acerca de la certeza que pudiera tener este rumor y un alto funcionario de la Presidencia y otro de Gobernación, no lo afirmaron ni lo negaron, limitándose á decir que no tenían noticia alguna de dicha resolución.

—Noticias de origen oficial sobre elecciones:

Guadalajara (capital).—Tres adictos y un fusionista.

Granada.—Motril: Tres a. y un posibilista.

Teruel.—Albarracín: Tres a. y un p.

Oviedo.—Tó los adictos.

Barcelona (cálculo aproximado): 12 a., dos f., y dos republicanos dudosos.

Valencia: Dos a., un f. y un p.—Alcira (Alberique): Todos a.

Guipúzcoa (capital).—Todos liberales.

—Irún, idem.—Tolosa, tradicionalistas.

Navarra.—Aoi: Un a.—Estella, un carlista.—Los Arcos, un a.

Soria.—Almazan: dos a.

Jaen.—Linares y La Carolina: Probables dos adictos, un r. y un f.—Baeza y Andájar, un f.—Ubeda y Oazorla, dos a. y un r.

Málaga (capital).—Tres a. y un f. Votaron 10.000 electores. En los distritos rurales, mayoría a.

Sevilla (sin resumen): Triunfautes a.

—Osuna y Moron, sin lucha, tres a.

Gerona (capital).—Un adicto.—Olot y Puigcerdá, cuatro a.

Lerida (capital).—Tres a., un f. y un integrista.—Tramp y Viells, dos a. y un independiente.

Menorca (Mahon).—Tres a. y un r.

Palma Mallorca.—Dos a., un liberal. (Faltan datos de algunos pueblos.)

Toledo (capital).—Segun datos recibidos, parece que triunfan dos a. un c., un liberal.

Torrijos Escalona.—No se tienen noticias.

Santander (capital).—Segun datos recibidos, parece que van triunfando los adictos.

Torrelavega-Villacarriedo.—Idem.

Santoña-Ramales.—Parece que van triunfando dos a. y un o.

Badajoz.—Noticias incompletas. Segun resumen general provincia, parece que en todos los distritos llevan mayoría los adictos.

Cáceres.—Parece que en todos los distritos llevan mayoría adictos.

Teruel: Montalban, Calamocha.—Segun datos recibidos, llevan mayoría tres adictos y un Lopez Dominguis.

Alava. Datos de 13 secciones siguen dando triunfo por gran mayoría adictos.

Granada.—Distritos: Alhama, Urgiva, Baza, Huescar. Segun datos recibidos, siguen con mayoría adictos.

Segovia: Sepúlveda.—Triunfa adicto.

Santa Maria de Nieva.—Tres adictos y uno oposicion.

Risza.—Reñida lucha entre conservadores y republicanos.

Pontevedra: Radonela.—Triunfan conservadores y un liberal.

Caldas de Reyes.—Dos adictos, un independiente y un liberal. Datos son definitivos.

Baleares: Manacor.—Tres adictos, un liberal maurista.

—El Correo:

"En Madrid se calcula que los distritos llamados hoy á votar, que son los distritos del Congreso, Hospital, Audiencia, Latina ó Inclusa, no tendrán menos de 44 ó 46.000 electores en las listas, y si bien debe suponerse que del mes de Septiembre en que fueron confeccionadas las listas, á la fecha, algunas bajas habrá ocasionado la muerte y el cambio de domicilio, computando ademas los enfermos y los excluidos, no deben bajar de 40.000 los electores que han podido votar. Y sin embargo no ha llegado á 19.000 el número de votantes; de modo que se ha abstenido el 50 ó 60 por 100 del cuerpo electoral."

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Modo de ver á distancia por medio de la electricidad.

Despues del teléfono que permite hablar á distancia por medio de la electricidad, era natural que se tratara de resolver el problema más difícil y más complejo de ver á distancia por medio de la electricidad.

He aquí en qué consiste el principio de los aparatos ideados por la mayor parte de los inventores.

Iluminase vivamente el objeto ó la persona cuya imagen se quiere reproducir á distancia; despues se proyecta una imagen de este objeto en una cámara oscura como si se pretendiera sacar una fotografia. La placa fotografica es reemplazada por una placa formada de gran número de pequeños cuadrados dispuestos como un mosaico, estando cada uno de ellos en comunicacion con un hilo de linea especial, que va á otra placa formada de un número igual de cuadrados dispuestos de la misma manera.

Cada cuadrado, bajo la influencia de la luz, obra enseguida por medio del hilo ó reóforo sobre el cuadrado correspondiente del receptor; y como que esta acción es simultánea sobre todos los cuadrados, se reproduce á distancia la imagen sobre que influye el transmisor, en forma de mosaico, cuya limpieza y exactitud depende del mayor ó menor número de elementos que la constituyen.

Ya se vé, admitiendo que esta transmision elemental sea realizable, lo complicado que es un aparato de esta naturaleza, toda vez que se requieren tantos hilos como cuadrados elementales. No se lograría, en la mayor parte de los casos, sino reproducir una imagen grosera.

mientos religiosos, corresponda dignamente á los favores de la Providencia, y asegure por modo tan noble y elevado su prosperidad moral y material; pues, como dice Montesquieu, "la religión, que parece no propónese más que la otra vida, constituye también nuestra felicidad en esta".

esta naturaleza, si bien cada dia menos sangrientos é inhumanos como influidos por los modernos progresos del derecho de gentes, reconociendo que el ciudadano pacífico tiene derecho á ser respetado en su persona y en sus bienes, adquiridos la mayor parte de las veces á fuerza de grandes penalidades y trabajos para asegurar el bienestar de sus hijos y su propia tranquilidad en las postrimerias de su existencia.

El derecho de la guerra moderna, como dice Dalm, prohíbe formalmente amenazar á las localidades con el saqueo ó el bombardeo para obtener el pago de las contribuciones que se le imponen. Bluntshli manifiesta que el derecho internacional condena toda provocación á un acto criminal cualquiera, aun en el caso de ser útil á la causa porque se combate.

Nuestras leyes y usos de la guerra, previenen que el derecho de guerra no autoriza la destrucción inútil de la propiedad privada, sino que, lejos de ello, establece que deben ser respetadas. Previene que en ningun caso está autorizado el saqueo, ni aun despues del asalto mas sangriento; debiendo ser impedido á toda costa.

Estas ideas modernas se aplican á toda clase de guerras, aun cuando no se reputen como legítimas, pues el proceder contrario es ocasionado á medidas crueles y sanguinarias con las que nada gana la humanidad. Con quienes se ejerce el mayor rigor es con los partidos de bandoleros y merodeadores que en el campo de operaciones se levantan para dedicarse al robo y toda clase de actos punibles.

Los odiosos tratados de subsidios, que se hacian antiguamente, han sido anatemizados por la civilización moderna, que habiendo abolido la esclavitud y la

—A las nueve de la noche del domingo se oyó en distintos puntos de Valencia una espantosa detonación.

Los vecinos, alarmados, se asomaron inmediatamente á las puertas y á los balcones con objeto de enterarse de lo que ocurría.

Pronto se averiguó que la causa de aquel estruendo había sido un petardo disparado en el hueco de una reja del palacio arzobispal, en la parte del edificio que linda con la catedral.

El petardo ha arrancado la reja en una extensión de tres metros y destrozado los sótanos.

El cardenal Sr. Monescillo se hallaba retirado en las habitaciones interiores.

Lo solitario del sitio en que estalló el petardo ha evitado que ocurrieran desgracias personales.

Los periódicos llegados últimamente de la Habana publican el anuncio oficial señalando el pago de las obligaciones del Tesoro en esta forma: desde el 13 de Noviembre último, los haberes de clases pasivas correspondientes al mes de Setiembre; desde el 15 del mismo el personal y material del mes de Octubre, el 19 del propio mes los haberes de las clases pasivas correspondientes al repartido mes de Octubre.

—Resultados varios se observan en los enfermos tuberculosos tratados por el doctor San Martín con el nuevo remedio, pues en unos la reacción provocada fué grande, y en otros poco acentuada. Enfermos hubo de tuberculosis pulmonar, en los que la temperatura alcanzó 41.7 grados centígrados, y otro de lesiones óseas que solo marcó el termómetro 37.9° C.

En los que practicó las inyecciones, como medio de diagnóstico, los resultados han sido satisfactorios, denunciando los focos tuberculosos, de cuya existencia solo había presunciones.

En todos, en grado más ó menos elevado, hubo exasperación de los síntomas locales, notándose en los reinyectados disminución en las supuraciones y en el olor de las mismas.

Los tratados por el doctor Espina se encuentran cual si no sufriesen las inyecciones, si se exceptúa un ligero comezon alrededor de las ulceraciones luposas.

Mañana martes á las dos continuará el doctor San Martín las inyecciones Koch en las clínicas de la facultad de medicina.

Se ha señalado la hora de dos á tres de la tarde para que el público pueda seguir la marcha de las enfermedades tratadas por el descubrimiento del doctor Koch.

—Los fusionistas hacen notar que lo más saliente de su triunfo electoral en Madrid es haber derrotado á los republicanos.

En cambio los republicanos dicen que vale más el de sus candidatos, que el de los fusionistas porque estos tienen montada toda la maquina administrativa lo mismo que la dejaron al salir del poder.

—En el Museo Anatómico Patológico del Hospital provincial de San Juan de Dios de Madrid se verificaron el viernes por la mañana las primeras inoculaciones del líquido inventado por el doctor Koch, practicadas por la comisión provincial de médicos formada por los señores Olavide, Mendoza, Isla, Espina, Bravo, Mansilla y Ortiz de la Torre.

El primer inculado fué un joven de diecisiete años, poco desarrollado y con la cara monstruosamente deformada, llamado Juan Rodríguez, de ocupación pastor de cabras, que padece un extenso lupus ulcerado de la nariz, labio inferior y mejillas.

Siguió otro joven de 16 años, pálido, delgado y de constitución débil, llamado Manuel Torrente, natural de Murcia, que, como el anterior, padece otro lupus ulcerado de la nariz y del pié derecho.

Continuó una mujer de 38 años, soltera, natural de la provincia de Burgos, llamada Vicenta Ayusta, con otro lupus ulcerado en ambas mejillas, nariz y labio inferior, de muchos años de duración en el padecimiento.

Y por último, fué presentada otra mujer de 22 años de edad, natural de la provincia de Soria, de estado soltera, llamada María Abad López, que viene padeciendo otro lupus ulcerado en la mejilla izquierda. En ninguno de ellos consta que fueran heredados de sus progenitores estos padecimientos.

El doctor Espina fué quien practicó la operación.

Comenzó por lavarse las manos para desinfectarlas, con una disolución del sublimado corrosivo, con cuyo líquido lavó el omoplato izquierdo y parte de la espalda á los enfermos; tomó después de manos del doctor Mendoza una gerguilla desinfectada que cargó de la linfa cuidadosamente en cantidad de un miligramo; y después de expresar que la temperatura y la orina de los enfermos eran normales, procedió á las inyecciones, clavando la gerguilla junto al omoplato izquierdo, cogiendo para ello un pliegue de la piel, que frotó con los dedos después de inocular el líquido en cada uno de los pacientes.

Conviene advertir que la comisión ha comenzado á hacer experimentos por los más sencillos casos de tuberculosis cutánea, excluyendo cuidadosamente todos aquellos luposos en quienes existen, á la vez que la tuberculosis de la piel, lesiones óseas ó de los pulmones.

Estos casos mas graves serán, como acertadamente dijo el doctor Olavide, objeto de una segunda etapa de experimentaciones, pues se cuenta con linfa suficiente para la alta cifra de 5.000 ensayos.

El acto fué presidido por el decano del cuerpo Sr. Castelo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Diciembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La prensa de provincias anuncia que en esta semana serán elevadas solicitudes al ministerio de Hacienda pidiendo nueva prórroga para adquirir las cédulas personales sin recargo.

En atención á las razones que aducen los mencionados diarios, es casi seguro que el señor Cos Gayón, previo informe de la Administración de contribuciones, accederá á lo que se solicita.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido numerosas felicitaciones de Extremadura, lamentando no haya podido visitar las cabezas de partido, en donde se le tenía preparado un buen recibimiento.

Hoy ha sido muy frecuentada por sus amigos la casa del Sr. Romero Robledo.

Retraido de la vida política la mayor parte, el exministro de la Gobernación procuraba animarlos haciéndoles concebir esperanzas en el porvenir.

Al ocuparse del resultado conocido de las elecciones, dijo que no pueden servir de indicio para deducir el estado de la opinion, por haber estado retraido el cuerpo electoral.

Sólo en Madrid, añadió, pueden servir de prueba que existen muchos fusionistas apoyados por los republicanos, recordando, como era natural, las elecciones municipales en que fué derrotado, después de varios años de tener organizados los resortes gubernamentales, y con el censo restringido.

El Sr. Carvera visitó hoy al señor Sagasta para ultimar los detalles del dictamen formulado para su discusión en la ponencia.

Dicese que el jefe del partido liberal logró se suprimiera un párrafo, por el cual se somete la cuestión de la reunión de Cortes á la decisión de la Corona.

El Sr. Sagasta entiende bien, que no es correcto semejante procedimiento dentro de una monarquía constitucional y parlamentaria.

A juzgar por todos los indicios, pudiera ocurrir que el decreto de disolución de Cortes se publicara en la Gaceta antes de tener que contestar el Gobierno al nuevo acuerdo de la Junta central, ó que coincidiera la publicación de ambos documentos en el diario oficial.

En los centros oficiales se dice que las últimas noticias de provincias aumentan bastante el número de candidatos ministeriales, y que las minorías republicanas tienen una numerosa representación.

Parece que el Sr. Silvea telegrafió hoy al gobernador de Barcelona en términos algo enérgicos por los excesos electorales

que denuncian los despachos particulares de "El Liberal."

El Gobierno está decidido á que procedan con gran actividad los tribunales contra los autores de los delitos que se hayan cometido con motivo de las elecciones en aquella capital.

En el Salon de conferencias del Congreso hay mucha concurrencia. No se habla más que del resultado de las elecciones.

El corresponsal.

Gacetas.

—Juicio oral.—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda por lesiones, contra José Gomez Mata, que será defendido por el letrado señor don Enrique Morón y representado por el procurador señor don Bernardo Cáceres.

—Elecciones.—Ampliando los detalles que publicamos en la Hoja del Lunes último, en los que dábamos cuenta del resultado obtenido en las elecciones para Diputados provinciales, que tuvieron efecto el Domingo, podemos hoy añadir los siguientes datos que complementan el distrito de Córdoba.—Sección 23.—OBJETO.—D. Manuel Matilla Barrajón 128; don Juan Rodriguez Sanchez 128; don Carlos Carbonell Morand 128; don Antonio Quintana Alcalá 51; don Manuel Gutierrez de los Rios, Marqués de las Escalinas 51; don Eduardo Alvarez de los Angeles 51; don Manuel Merino y Jimenez 25; don Federico Castejón y León 25; don Agustin Gallego y Chaparro 25.—VILLAVICIOSA.—Sección 24.—Don Manuel Gutierrez de los Rios 125; don Antonio Quintana Alcalá 123; don Manuel Matilla y Barrajón 122; don Carlos Carbonell y Morand 117; don Juan Rodriguez Sanchez 58; don Agustin Gallego Chaparro 57; don Manuel Merino y Jimenez 38; don Eduardo Alvarez de los Angeles 36; don Federico Castejón y León 29. Sección 25.—Don Antonio Quintana y Alcalá 134; don Carlos Carbonell y Morand 134; don Manuel Gutierrez de los Rios 130; don Manuel Matilla y Barrajón 123; don Juan Rodriguez Sanchez 73; don Agustin Gallego y Chaparro 53; don Federico Castejón y León 41; don Manuel Merino y Jimenez 41; don Eduardo Alvarez de los Angeles 27.

—De la reunión de estas cifras con las que anteriormente tenemos publicadas resultan con mayoría de votos los señores don Manuel Merino y Jimenez, don Federico Castejón y León, don Agustin Gallego y Barrajón.—DISTRITO DE MONTORO.—BUJALANCE.—Resumen de los votos obtenidos por los siguientes candidatos en las cuatro secciones de que se compone dicho Municipio. D. Salvador de Castro y Coca

804; don Antonio Quintana y Alcalá 581; don Teodoro Espinosa De-Combes 587; don Rogelio Romero Serrano 429; D. An- tonio Galán Herrera 384; don Juan de la Bergal 260; don Juan Diaz Mellado 288; don Antonio Ortiz Hidalgo 211; don Martin Vega Leal 50.—MONTORO.—Don Antonio Quintana Alcalá 762; don Juan Velasco Bergal 838; don Salvador de Castro y Coca 615; don Antonio Galán Herrera 663; don Juan Bastida y Herrera 374; don Martín Vega Leal 145; don Rogelio Romero Serrano 110; don Juan Diaz Mellado 103; don Teodoro Espinosa 318; don Antonio Ortiz Hidalgo 85. Precedimos de los demás detalles para dar lugar al siguiente resumen, de origen oficial.—DISTRITO DE MONTILLA.—Resultado obtenido en todas las secciones. Don Agustin Agustin Aguilar-Tablada, republicano, 3167; don Rafael Fernandez republicano, 3196; don Tomás del Rio republicano, 3132; don Rafael Gracia, conservador, 855.—DISTRITO DE CABRA.—Resultado de todas las secciones. Don Pablo Villalobos, conservador, 3747; don Victor Prados, conservador, 3430.—Candidatos fusionistas. Don José Antonio Serrano 3943; don Rafael Hernandez Rada 2766; don Rafael Reyes 3173; don Antonio Escamilla, reformista, 3045; don Evaristo Veredas, republicano, 2693; don Manuel Navarro, republicano, 2387.—DISTRITO DE MONTORO.—Han obtenido mayoría de votos. Don Antonio Quintana Alcalá, conservador, 4141; don Juan Velasco Bergal, fusionista, 3291; don Salvador de Castro y Coca, conservador, 3075; don Antonio Galán, conservador, 2337.

—El vigía.—Eclipse total de sol—habrá mañana invisible.—Esto es: que telón caído—tendrá lugar el eclipse.

—En el Liceo.—Hoy, á las siete y media de la noche, disertará en dicho teatro, sobre el tema: "El descubrimiento de las Américas fué perjudicial para el comercio español," nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Tienda Argote, estando encargado de la conferencia que sobre un importante tema relacionado con la Higiene, se celebrará el próximo sábado, á igual hora de la noche, el señor don Juan Manuel Diaz Villar, ilustrado cátedrático de la Escuela de Veterinaria de esta capital.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, en los dias 5, 6, 7 y 8 del actual. Central, 4160 pesetas y 95 céntimos. Puente, 1975'90.—Pretorio, 2055'69.—San Sebastián, 582'40.—Victoria, 1023'50.—Matero, 6899'08.—De las 16696'92 pesetas y 95 céntimos recaudados, corresponden al Tesoro 8007'16.—A la provincia y Municipio, 8006'94.—Adicionadas, 682'82.

—La Purísima.—Anteayer, día que la Iglesia celebró la fiesta de la Inmaculada, afirmando cada día más sus senti-

trata de negros, no podía en forma alguna consentir el tráfico inmoral y escandaloso de la venta ó prestación de soldados en el caso de guerra.

Asimismo se ha prohibido el repugnante botín y apropiación de los despojos del enemigo, bajo las penas mas severas, y si á esto añadimos la limitación con que se procede á la ejecución de rehenes, represalias y guías y el trato á que se les sujeta, no puede por menos que reconocerse lo mucho que se ha progresado en el asunto de que nos ocupamos; pero no hay duda, que la obra maestra del derecho internacional moderno estriba en la convención de Ginebra en 1864, declarando inviolables, no solo á los heridos en campaña, sino tambien á los que cumplen la sagrada misión de auxiliarlos; en ella se establece que los heridos y enfermos del ejército enemigo serán recogidos y cuidados con el mismo esmero, ya sean amigos ó enemigos, y que en este caso aquellos que quedasen inútiles, serán enviados convenientemente custodiados á sus respectivas casas, y los que sanaren se considerarán como prisioneros de guerra; recomienda que el partido que ocupa una parte del campo de batalla, está obligado á ejercer una activa vigilancia para proteger á los heridos y muertos de uno ú otro ejército; consignar la identificación de los últimos y disponer la inhumación con arreglo á los principios fundamentales que en la Higiene se consagran.

Todo el cuerpo de sanidad militar, el clero castrense y el personal encargado del trasporte de enfermos, provistos de sus correspondientes distintivos, son considerados como inviolables, si bien han de abstenerse de todo acto de hostilidad, quedando obligados á practicar sus funciones facultativas en los hospitales y sobre

los campos de batalla, aun cuando se hallen ocupados por el enemigo.

Vamos, pues, en cuanto antecede al dominio de la fuerza, vencido y felizmente reemplazado por el de la justicia y la humanidad: la primera haciendo triunfar los sagrados derechos del hombre, y la segunda dulcificando las costumbres que proscriben aquellos suplicios y castigos sangrientos; baldón y oprobio de siglos enteros.

El comercio internacional vá de dia en dia borrando los odios y rivalidades de los pueblos antiguos, y la navegación, extendiéndose veloz, lleva la vida y la prosperidad á nuestras costas, sirviendo de vehículo para llevar la luz del Evangelio y la moderna civilización á los países más atrasados, con marcada y constante tendencia á que la humanidad forme una sola familia, ligada por vínculos tan estrechos como los del amor y la fraternidad, que sintetizan el Cristianismo; quien, sin exclusivismo de escuelas políticas, ha intervenido, ya directa, ó ya indirectamente, en todas las cuestiones sociales, derramando el suave y vivificante bálsamo que ennoblece y eleva la personalidad humana; el Cristianismo, á quien, según Rousseau, son deudores los gobiernos actuales de la consistencia de su autoridad y de sus más humanos procedimientos; el Cristianismo, fuente, según Montesquieu y Morin, de nuestro derecho internacional; el Cristianismo, en fin, cuya grandeza estriba en la pureza y moralidad de sus doctrinas, en el sacrificio que exige de las malas pasiones y en el espíritu de amor y caridad que derrama en nuestros corazones. ¡Plegue á Dios que la invicta nación española, ecijada bajo el celeste manto de su excelsa patrona la Concepción Inmaculada, afirmando cada día más sus senti-

Teléfotos y Diáfotos.—Si admitimos que la luz tiene entre sus efectos el de dotar al selenium de mayor conductibilidad eléctrica, fácil será entonces imaginar un gran número de teléfotos y de diáfotos basados en esta propiedad.

Hé aquí uno de ellos. Cada cuadrado estará compuesto de una pequeña placa de selenium, puesta en comunicación con una pila eléctrica por un extremo y con la línea por el otro. El extremo de la línea por la parte del receptor, irá unida á un electro-iman ó á un pequeño galvanómetro que presente una superficie iluminada para dar al cuadrado del receptor un valor luminoso proporcional al que recibe en el mismo instante el transmisor. El problema de ver por medio de la electricidad se halla todavía en la infancia, y el estudio de las propiedades del selenium es el prelude obligado de los trabajos emprendidos por esta via, si se puede admitir que un aparato que emplea tan gran número de hilos lleguen á ofrecer el más mínimo interés práctico. En un experimento hecho con un aparato de este género, los espectadores lograron ver, según afirman los periódicos americanos, un cuchillo, una manzana, un billete de Banco, y hasta un gato que casualmente pasaba por detrás de los que practicaban la operación. Lo del gato creemos que no pasa de ser un solemne canard. Todo lo que hasta ahora se ha publicado acerca del teléfoto y el diáfoto, debe ser relegado, á nuestro juicio á las regiones de la fantasía.

Quedan todavía los trabajos de Mr. Graham Bell, inventor del teléfono, y á quien la Academia concedió ya hace algunos meses el premio Volta (50.000 francos).

Quizás esté reservada al inventor del teléfono la gloria de descubrir el teléfoto.

Concepción de María Santísima, Patrona de España y de sus Indias, se vieron sumamente concurridos los templos donde se la dedicaban octavarios ó novenas, y en los que notables oradores cantaban sus excelencias, sin que las perturbaciones lluvias con que el cielo nos favorecía fueran óbice para demostrar que el pueblo de Córdoba es eminentemente mariano.

Buen pensamiento.—Parece que el señor Ministro de Fomento y Director de Agricultura han dirigido un Real orden al Consejo Superior de Agricultura, en la que manifiestan que, acopiando en principio el pensamiento de celebrar una Exposición de vinos y aceites, se proceda á redactar los programas y reglamento para dicho certamen. Damos la enhorabuena á los señores Isasa y Martínez de Aguilár por su interés en beneficio de la agricultura, y celebraremos lla-mo á cabo con feliz éxito sus excelentes deseos.

Bienvenida.—Se ha recibido con alegría—es señora recatada,—que siempre en tupido velo—jamás nos muestra su cara;—ella aleja los reflejos—del claro de mi patria,—más siempre que viene—lisongeras esperanzas.—¡Bendita, bendita sea!—con sincero afán exclaman los que le miran llegar—tras de ruegos plegarias.—“Si esa vale más que el oro,” el buen labrador exclama,—y el pobre agricultor—que no tiene tierras calmas, ni olivares, ni cortijos,—ni otra cosa que le valga,—aunque vya hecho una vida—con los demás ahora exclama:—“Si ese dinero, alegría—y cosechas y abundancia,—bien venida seas, señora,—siga agua, siga el agua.”

Licencias. Por real orden del día 4 concedo, como en los años anteriores, licencias de Pascua á los jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de guerra en el número que se juzgue indispensable para que no se resienta el servicio ni resulte excesivamente recargado para los que no la utilicen. Se hace extensiva también la licencia á los sargentos de los cuerpos, en número de uno por batallón ó cuerpo montado, por orden de conducta observada y de antigüedad respectivamente. Podrá empezarse á hacer uso de la licencia desde el 20 del actual.

Movimiento de fondos.—El mes ingresaron en la Caja provincial 100 pesetas por el Ayuntamiento de Córdoba, y se pagaron al personal 4521 y 6 céntimos; por material 110'20; para ministros de Beneficencia 5495'58 y por aplicación 116.—El sábado ingresó el Ayuntamiento de Pozoblanco 4573'58, y abonaron al personal 808'30, y para material 1700. Quedó la existencia para el mes de 45538'76, en esta forma: valores de presupuesto 289'58; en efectivo 45249, y en papel 44686'04.

Retiro. Por real orden de 5 del actual, y á solicitud propia, lo ha obtenido para esta capital, con el haber pasivo mensual de 480 pesetas, nuestro amigo y amigo don José Martínez Rodríguez, comandante Mayor que fué del Batallón Cazadores de Cataluña. Dámosle la mas completa enhorabuena, y le deseamos desde por muchos años, los derechos pasivos á que por su constancia é inquebrantable lealtad, se ha hecho acreedor.

Nobramiento.—Por real orden del día 27 del mes último, ha sido nombrado capellán párroco del regimiento infantería de Navarra, de guarnición en Saragosa, nuestro apreciable amigo el venerable señor don Antonio Lopez Verdad, capellán que fué hace algun tiempo de la iglesia de San Rafael. Enviámosle nuestra sincera enhorabuena.

Subasta.—El 16 se subasta sin licitación á tipo en el juzgado de Montoro la suerte de olivar, pago de Santa Brígida, de aquel término, que fué retasada en 336 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1710.—Muerte de Villaviciosa.—1879.—Muere general don Carlos Latorre.

Tiempo probable.—Según el Boletín Meteorológico, que dirige Noherle, una borrasca se dirigió el 4 hacia el Oriente de Europa y el Mediterráneo, produciendo sus efectos, principalmente, en las regiones de nuestra Península vecinas al mar, con vientos del NE. Hasta el día 9 se estableció un régimen de tiempo tranquilo, nebuloso y de helos. El día 9 se estableció un régimen de tiempo será borrascoso como el primero pero no para nuestra Península. Otras borrascas las indicarán con toda claridad que volverá á predominar la tendencia de las invasiones oceánicas, ó sea á pelear en nuestro continente por la región septentrional. De esta manera aún cuando de grande intensidad en su origen, la travesía por el Atlántico y en su in-

greso en Europa, para nuestra Península carecen de la importancia inmediata ó mediata, que tienen aquellas que actúan más cerca de nuestras latitudes. La borrasca que el martes 9 penetró en Europa por Escandinavia, producirá en la Europa septentrional, central y oriental un nuevo período de lluvias y nieves; pero para nuestra Península, donde tendrá carácter anticiclónico este temporal, se establecerá un régimen de altas presiones, por lo cual la acción de la borrasca de Escandinavia se sentirá principalmente en las regiones septentrionales y del Nordeste, aunque en general será baja la temperatura, dominando los vientos de entre NO. y NE. En análogas condiciones hará su ingreso por el Norte de Europa, el viernes 12, la última invasión del Atlántico en esta quincena, y análogos serán también sus efectos en nuestra Península, siguiendo baja la temperatura, con vientos de entre NO. y NE., nieves y lluvias, particularmente en las regiones septentrional y del NE.

Bautizo.—Anteanoche recibió en la iglesia de San Nicolás de la Villa, y de manos del celoso párroco, las aguas del bautismo, un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo el señor don Juan Iglesias Catalán y de su joven y digna esposa doña Mariana Garcia. Fué padrino, y recibió aquel su nombre, el Sr. D. Leopoldo Serrano Dominguez, hijo menor del señor duque de la Torre, que tuvo muchos años al cargo de sus bienes al señor Iglesias, por su celo y honradéz probadas. Concluida la ceremonia, se dirigieron los concurrentes, que fueran muchas de las familias de más intimidad de los padres, á la casa de éstos, calle de Gendomar, donde fueron obsequiados con un the, y entregándose á los placeres del canto y del baile, luciendo cuatro pequeñas niñas, en los bailes andaluces, su garbo y donosura. Damos á los señores Iglesias nuestro sincero parabién.

Personaje.—Del veinte al veintidos del corriente parece pasará por Córdoba, con dirección á Málaga, el señor don Nicolás Salmerón y Alonso.

Biblioteca.—Hemos sabido que nuestro estimado colaborador señor don Rafael Jimenez Amigo, presidente del culto é ilustrado Liceo de esta capital, ha recibido recientemente una atenta y afectuosa carta del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, manifestándole que ha concedido una numerosa colección de libros para aquel centro de su presidencia. Celebramos mucho la resolución de nuestro digno compatriota el excelentísimo señor don Santos Isasa, felicitando al “Liceo de Córdoba,” por la valiosa distinción que ha conseguido.

Deuda pública.—Venciendo en 1.º de Enero de 1891 un trimestre de intereses de deuda pública, la Dirección general ha autorizado á las Delegaciones de Hacienda para que desde el día 15 del actual hasta fin de Febrero próximo se reciban las referidas deudas del 4 por 100 interior, 2 por 100 amortizable exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás domiciliados en esta provincia.

A casarse tocan.—Lareal orden circular de 28 de Octubre último, que en armonía con lo establecido por el nuevo Código de justicia militar, dispuso que pudiesen contraer matrimonio ó recibir órdenes sagradas los soldados que hubiesen cumplido tres años de servicio activo, se ha hecho extensiva también á los cabos y sargentos del ejército que se hallen en análogas condiciones.

Tarifa.—La especial número 1, serie X, combinada entre las Compañías españolas del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andalucía, Almansa á Valencia y Tarragona, Madrid á Cáceres y á Portugal, Tarragona á Barcelona y Francia, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina á Salamanca y Medina á la frontera portuguesa, y las portuguesas del Miño y Duero, Bira Alta y Real Portuguesa, para transportes á pequeña velocidad de envases vacíos desde una estación cualquiera de las citadas Compañías á otra cualquiera de las mismas, ha sido ampliada desde el día 20 del próximo pasado Octubre, incluyendo las fundas de paja común para embalar botellas, al tipo de 0'06 pesetas por tonelada y kilómetro.

Recuerdo.—Mañana, como hemos dicho, termina el plazo para pagar sin recargo las contribuciones.

Destinos.—La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado al sargento segundo Francisco Agudo Rueda para ordenanza de la sección de

Fomento de esta provincia; á los soldados Juan Bautista Zurita Cuadra, Juan Romero Curiche y José Gomez Garrido, para agentes del cuerpo de vigilancia de Córdoba; al soldado Emilio Garcia Otonda, vigilante segundo jefe de la cárcel de Castro del Rio, y al sargento primero Juan Alvarez Siles para oficial quinto de la Administración de contribuciones de esta Delegación de Hacienda.

Oposiciones.—El sábado tuvo lugar la votación pública definitiva de las oposiciones á escuelas de párvulos, siendo elegida para el número primero doña Carolina Galán; 2, doña Eulogia Sanchez Bravo; 3, doña Asunción de Carvajal; 4, doña Maria Luengo; 5, doña Maria del Carmen Jimenez; 6, doña Victoriana Berra, y 7, doña Isabel Carchado. Las dos señoras que ocupaban los dos primeros lugares eligieron, respectivamente, las Escuelas de Don Benito y Mérida. En el mismo día también tuvo efecto la votación pública definitiva de las oposiciones á escuelas elementales de niños, siendo elegido para el número primero, don Antonio Bascon; 2, don Juan Ostex; 3, don Fernando Vallejo Carrión; 4, don Manuel Gonzalez Meana; 5, don Agustín Lopez Llamas; 6, don Antonio Vega; 7, don Juan Bautista Jaren; 8, don Manuel Palomino; 9, don Cosme Machuca; 10, don Antonio Lopez; 11, don Antonio Cala; 12, don Manuel Asian; 13, don Arturo Roig; 14, don Juan Santiago Fonseca; 15, don Diego Franco; 16, don Miguel Alba; 17, don Francisco Migun; 18, don Joaquín Caballero; 19, don Teodomiro Camacho; 20, don Demetrio Plaza; 21, don Juan Morán; 22, don Hilario Avalo; 23, don Manuel Rodriguez; 24, don César Hurtado; 25, don Miguel Alvarado; 26, don Julio Chic; 27, don Francisco Gamero, y 28, don José Borrero. Los individuos calificados con los números 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16 y 19, respectivamente, eligieron las escuelas de Jerez de la Frontera, Arcena, Rota, Villaviciosa, Algar, Villanueva del Rio, Palenciana, Villalba, Olsadilla de los Barros, Oslera de Leon, Gastor y La Roca, la plaza de auxiliar de Carmona y la de Lebrija.

A los escolares.—Dentro de la primera decena del próximo mes de Enero tendrán que presentar sus solicitudes los que quieran utilizar las ventajas de la enseñanza libre, pues ha sido resuelta en sentido favorable la petición hecha cerca del ministro de Fomento.

A una.—La prensa de Sevilla reproduce cuanto hemos dicho en el DIARIO acerca de administración municipal y obras públicas, adhiriéndose á nuestras escitaciones, que considera beneficiosas para los pueblos. Hemos hecho cuanto era de nuestra competencia. Lo demás ha de venir de otra parte.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal referente al día siete.—El número 16 denuncia á una muger que en la calle de San Felipe dió á otra una paliza.—Día 8.—Se vino abajo sin graves consecuencias la parte saliente del tejado de una casa sita en la calle de Enmedio.—Día 9.—Un vecino de esta capital, se encuentra un cordero y lo entrega en las Casas Consistoriales.—Sin practicar violencia alguna, según parece, penetraron por la noche en un taller de aladria y se llevaron varias herramientas.—Y por último, un zapatero hirió á un amigo suyo en la cabeza.

La salud pública.—El día seis del corriente manifiesta el Alcalde de la Rambla al señor Gobernador civil haber ocurrido dos invasiones por efecto de la angina difterica. En Castro del Rio, tres defunciones y cuatro invasiones de la misma enfermedad, un nuevo atacado de viruela y en Belmez dos invasiones de dicha enfermedad.

Pensamiento.—Al hacerse un agravio, el vilipendio es para el injuriante y el honor para el injuriado que no provocó la ofensa.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo “Concha,” del sitio de las Cercas, término de Alcaracejos.

Cantar.—Yo no sé por donde ando—siempre que en tu casa entro;—y es que en ella me deslumbró—la luz de unos ojos negros.

Via férrea.—Según nos dicen de Ronda, las obras de aquel ferrocarril adelantau con rapidez, particularmente en el trayecto de Bobadilla á la ciudad del Tajo. Hasta Almargen está la línea concluida, y los trabajos en la estación de Ronda se ven avanzar por dias. Desde Ronda á Bobadilla se asegura que podrá inaugurarse hacia el mes de Marzo próximo.

Cuentas.—Las del Pósito de Villanueva del Rey de 1885 á 1890, se ha-

llan de manifiesto hasta el día trece en aquella población.

Licitación.—En la sección de Fomento de esta provincia se subastaron hoy los acopios para conservación de la carretera de Baena á Cabra, por el tipo de 3.873 pesetas y 66 céntimos.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Antonio Benito Reyes para declarar respecto á una nota con su nombre entre los papeles hallados al “Bizco del Borje.”

Convocatoria.—El juzgado de Montoro llama á los que se crean con derecho á heredar á Pedro Blanco Velasco y á Isabel Ortiz Torrero.

Actos.—Cuarenta y ocho individuos han sido admitidos á los ejercicios de oposición á las Notarías vacantes en Zufre, Bujalance, Osuna y dos de Sevilla. El primer ejercicio empezó el lunes en la sala de sesiones del Ilustre Colegio Notarial de aquel territorio.

Detenidos.—El día cinco del actual detuvo la guardia civil de Belmez á varios individuos autores de una contienda de la que uno de ellos resultó herido.

Obras.—Hoy se subastarán en Lucena las que son necesarias en el paseo-plaza del Oso, y en las cárceles y fuentes públicas de aquella ciudad. El tipo es de 6.079 pesetas y 93 céntimos.

Autorizado.—Lo ha sido el Ayuntamiento de Pedro Abad para satisfacer directamente los alquileres de las casas de las escuelas públicas.

Maestra interina.—Lo ha sido nombrada de la primera escuela de Belalcázar doña Francisca Cubera, por fallecimiento de doña Antonia Contreras.

Ascenso.—Se han declarado aptos para él á cuarenta y nueve capitanes de artillería.

Es natural.—En los pueblos de la provincia de Sevilla fué tal el entusiasmo que causó la venida de la lluvia, que en muchos de ellos se echaron á vuelo las campanas, saliendo los vecinos por las calles disparando tiros de escopeta, costumbre árabe muy generalizada en toda la Tierra baja, y que es signo característico de una gran alegría.

Término.—Hasta el 31 de Julio de 1891 seguirá rigiendo la tarifa temporal para el transporte por la línea de M. Z. y A. de toda clase de jornaleros y sus familias, siempre que el minimum del recorrido que hagan sea el de 200 kilómetros.

Enfermos.—En dos dias han ingresado en el hospital de Sevilla 43 enfermos por efecto de los rigores de la estación.

Veredicto.—El Jurado de la Audiencia de Lorca lo ha emitido condenatorio de muerte, por siete votos contra tres, en el juicio seguido en aquella Audiencia contra el Garbancero de Caravaca, el cual mató á otro compañero por haberle fijado plazo de 15 dias para salir del pueblo de Caravaca, donde ejercian su oficio, y no haberlo efectuado.

Consolador.—Un caballero estos dias supo en la Coruña que una hermosa y honrada joven se moria en una pobre vivienda, víctima de la miseria mas espantosa y acudió embozado á su pobre tugurio, entregándole un billete de mil pesetas, facilitándole modesta vivienda y el preciso mobiliario. La joven ni su familia han podido averiguar el nombre del caritativo bienhechor.

Cátedras.—Se van á establecer de arqueología sagrada en los Seminarios de varias diócesis de España, á ejemplo de lo hecho por el señor Obispo de Mondoñedo.

En un juicio oral.—Tomó usted parte en la riña?—No, señor presidente.—¿Usted salió de la taberna con las orejas enteras?—Si señor.—¿Y cómo á poco las tenía usted partidas?—Es que me las mordió de rabia al ver que me prendian sin motivo.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.
(Cuidado con las imitaciones.)
Señores Scott y Bowne. Barcelona 7 de Octubre de 1886. Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la “Emulsión Scott,” de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz. La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente, la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso de aceite de hígado de bacalao repugna esta á los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á ustedes complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta. De ustedes atento S. S. Dr. Pedro Esquerdo.

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto, y San Melquíades, papa y mártir.—Mañana, San Dámaso, papa y confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral.
—Quinto día de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción consagra á su excelsa titular en la iglesia parroquial de la Ajerquia, San Francisco, dando principio á las oraciones, con asistencia de una lucida capilla de músicos: predicará el señor don Rafael Mesa.
—Cuarto día de octava solemne á la Purísima Concepción en la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, á las siete de la noche, con el Santo Rosario y letanía, terminando con coplas á la Virgen.
—Cuarto día de solemne novena á la Purísima Concepción, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Hipólito.
—Cuarto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción en la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.
—Mañana habrá cuadrante general para todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquial de la Ajerquia (San Francisco) en sufragio por el alma de la señora doña Teresa Barroso y Calzadilla, que en paz descanse. Su esposo y demás parientes suplican á sus amigos ruegen á Dios por el alma de la finada.
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Carlos Berrillaro.
Funciones por horas para hoy.
A las ocho.—La comedia en un acto, El Retiro.
A las nueve.—La comedia en un acto, El crimen de anoche.
A las diez.—Estreno de la comedia en un acto, Los nervios de mi muger.
Precios para cada seccion.
Palcos y plateas 1 peseta.—Butaca con entrada, 35 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25.—Entrada principal 20.—Idem de paraiso 10 céntimos.
GRAN TEATRO.
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Wenceslao Bueno.
Función para hoy (4.º de abono).
La comedia en cinco actos, Demi-monde.
A las ocho.
Entrada de paraiso 50 céntimos.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el “Diario de Córdoba,” Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 8 (7'1 noche).
(Recibido el 9 á las 8'10 mañana)
Los liberales dinásticos celebran el triunfo obtenido por sus candidatos en esta corte.
En la mayoría de las provincias han obtenido el triunfo los ministeriales.
La epidemia variolosa decrece visiblemente.
Decae el entusiasmo por el antidoto del doctor Koch contra la tuberculosis. Algunos de los inyectados han fallecido.
Existen dificultades para el arreglo de la deuda argentina.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *esporocismo* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm., 105, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16

LA GRAN FUNERARIA
Unica fabrica en esta provincia de féretros—arcas de zinc
DE
ALEJANDRO CALLEJAS PEDRAJAS

Premiado en la Exposición provincial de Jaen en 1878.
Agustín Moreno 122.—Córdoba.—Teléfono número 243.

En atención á que esta capital, por su importancia, exige un establecimiento fúnebre que contase con todos los adelantos puestos en práctica y admitidos como útiles en las principales capitales de España, el dueño de LA GRAN FUNERARIA tiene el honor de ponerse á disposición de este respetable público, para evitar toda clase de molestias á las personas que desgraciadamente tengan que utilizar sus servicios.

Para que se puedan apreciar los beneficios de esta casa, se hace presente que cuenta con un servicio completo de capillas, féretros, ataúdes, coches y cuantos objetos se necesitan para estos casos, á precios reducidos. Hay ataúdes de zinc desde 25 pesetas para párvulos, y de 75 id. para adultos. En madera hay un gran surtido en clases y formas á precios desconocidos hasta el día, pues para párvulos los hay desde 2'50 pesetas en adelante, y para adultos desde 10 id.

Además esta casa cede gratis á sus favorecedores un magnífico féretro que para dicho objeto tiene destinado, siempre que la caja sea de zinc, ó de madera, si el valor de ésta pasa de 35 pesetas. Y por último, para mayor comodidad del público, la casa, al recibir aviso, pondrá á disposición de quien haya de utilizar sus servicios un catálogo de precios y modelos.

Despacho permanente: día y noche.—Agustín Moreno 122.—Teléfono número 243.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas las personas que nos la pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 15, Rue de Mazagan, PARIS.

L'UNION
Compañia Francesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar
72 millones 646 mil

Capital social. **10.000.000**
Reservas. **5.845.000**
Primas en Cartera. **50.801.000**

61 años de existencia.

Esta Compañia, reconocida por Real Orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañias Españolas, ha satisfecho por susistios desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Armen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

EMULSION DE SCOTT
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

CAPSULAS RAQUIN **FERMEDADES SECRETAS**

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. 100 CURAS SIN EXCEPCION LOS FULGOS AGUDOS ó CRONICOS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VEDIGATO DE RAQUIN

100 CURAS SIN EXCEPCION LOS FULGOS AGUDOS ó CRONICOS

EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellas que no lleven la marca de fabrica copiada al todo y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE con todas sus letras. Unica garantia para el comprador.

CHRISTOFLE y C^o. en PARIS.

A LOS VINICULTORES
ENOSOTERO
PARA
CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extr. eto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—Barcelona.—En Córdoba, A. Carrasco.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado el principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Deposito en Córdoba: don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

ACEITE PURO de HIGADO de Bacalao

Preparado por LANTHAN y KELP.

Este aceite es el mas puro que se puede obtener de los pulmones de la SARDINA, el PECHYO y LOS PULMONES de la ANCHOA, DE ANCHOA, etc.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE AYER, DE ANCHOA, etc., produce curaciones sorprendentes en muchos casos de RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, Tifus, Viruela, Fiebres, Sarampión, Difteria, etc., etc. Bebida agradable ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismo que producen el mal.

Preparado por The Salt Regal and Comp.—Londres.—Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañia.—Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, A. Carrasco.

Se venden trescientos palos de pino en el lagar Melgarejo, situado en la sierra de este término. Para oír proposiciones, plazuela de Cuesta núm. 21, s. 11.

En la plazuela de Santa Catalina número 3 se hace almoneda de muebles y toda clase de objetos propios de casa. Para verlos, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, menos los dias festivos.

Desde el 24 de Diciembre próximo se arrienda la casa sin número calle Cardenal Toledo, esquina á la de Domingo Muñoz. Darán razon, Espartaco 6 y 8.

CALENTURAS

Se curan pronta, radicalmente y recidivas con las píldoras febrífugas de Teodoro Perea, que recomiendo su empleo á los señores médicos en todos los casos rebeldes de cuartanas, tercianas y cotidianas. Se elaboran expenden en la fabrica del autor, Alfonso XIII número 3, Belalcañán (Córdoba).—Precio de la caja de píldoras, 12 rs.—Depositos: farmacia del Dr. Montilla y droguería de don Antonio Carrasco.—Sevilla: Señores Marín y Lopez.

CHOCOLATES

DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á la vez, les dé placer y les asegure la salud, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un mas completo agrado.

Véndanse en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas litro, con envase, sin ella y á la vainilla.

Existen las numerosas falsificaciones exigidas siempre el nombre **RR. PADRES BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Duran, don Antonio Carrasco, don Eugenio Vasquez, Leocadio del Campo.

Se arrienda desde el día de hoy principal calle del Liceo núm. 48. Para tratar de su precio y condiciones, la núm. 12 calle Ramirez Casas-Pedrajas.

CERDOS

De superior calidad, engordados con maiz y harina, se expenden en el arrabal Campo de San Antonio número 12, en la casa de don Rafael Valero, siendo su dueño don Rafael Pastor que vive en la calle Buen Pastor número 15.

EL BANQUERO

Manual de contabilidad comercial, teneduría de libros por partida doble, aplicable á toda clase de negocios, contabilidad de fondos provinciales, municipales, y muy especialmente de operaciones de banca, por don Rafael Bujalance y Alcaide. Precio de cada ejemplar 10 pesetas, franco porte, en toda España. Los pedidos al autor, Córdoba.